

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

118**VALDEMORO**

LICENCIAS

Por “Rotulex Valdemoro, Sociedad Limitada Unipersonal”, se ha solicitado licencia para la actividad de taller de rótulos en la calle Granada, número 1, nave 5, de esta población.—Expediente 354/2011/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Valdemoro, a 28 de noviembre de 2011.—El alcalde, José Carlos Boza Lechuga.

(02/268/12)